



BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

| | |
|-----------------------|------------|
| COMUNICACIÓN “B” 9352 | 29/09/2008 |
|-----------------------|------------|

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: ***Sistema de pagos en Moneda Local (SML)
Argentina Brasil..***

Nos dirigimos a Uds. a efectos de informar a las Entidades Financieras acerca de los aspectos relacionados con la puesta en producción del sistema informático que este BCRA ha desarrollado con motivo de la iniciación de la operatoria de Pagos en Monedas Locales.

El acceso a las aplicaciones se hará a través de la Extranet del BCRA. A los efectos de poder operar deberán cumplir con los siguientes requisitos mínimos:

1. Estar adherido al sistema de Medio Electrónico de Pagos (MEP)
2. Implementar las medidas de seguridad internas, de acuerdo a la normativa del BCRA.
3. Completar las tareas de configuración técnica del entorno, incluyendo las relacionadas con sus características de comunicaciones, seguridad y contingencia.
4. Proceder a la instalación local de los aplicativos, configuración de las estaciones de trabajo y del servidor web local. A tal fin, se encuentra disponible en la Extranet del BCRA, toda la documentación necesaria (manuales de usuario, instructivos de instalación e implementación y permisos de acceso por perfil de usuario).
5. El intercambio de archivos asociados a la aplicación se llevará a cabo vía correo X400, encriptados a través del producto MCT. Los códigos habilitados serán:
 - a. MLA - consulta de operaciones declaradas ante el BCRA
 - b. MLB - operaciones a pagar via MEP
 - c. MLC - operaciones rechazadas y con error
 - d. MLD - operaciones acreditadas a las entidades
6. El acceso a los aplicativos del sitio de la Extranet de producción será a través de la dirección <https://bcra.entidades.net>.
7. En forma previa al ingreso al ambiente de producción, las entidades deberán realizar un proceso de homologación, de acuerdo a las pautas que se establezcan.
8. Todas las consultas serán atendidas exclusivamente a través de la dirección de correo electrónico: aplicaciones@bcra.gov.ar

Saludamos a Uds. muy atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Germán E. Carranza
Gerente Ppal. de Desarrollo de Sistemas

Héctor O. Biondo
Subgerente General de Sistemas y Organización